

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 20 de enero de 2022
HORA:	De 10:00 am a 11:00 am
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	<b>Juan Sebastián Gómez Acevedo</b> , Ingeniero Contratista - Grupo Evaluación de proyectos MVCT <b>María Yaneth Silva</b> , Gerente de Servimontañita S.A. E.S.P.
INVITADOS:	Revisar asistentes.

**ORDEN DEL DIA: Mesa técnica convocada por el Ministerio para la socialización de las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar correspondiente al proyecto “ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA”.**

### DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.
2. El ingeniero Sebastián Gómez (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos), encargado de la revisión documental del proyecto, da la bienvenida a la mesa de trabajo y procede a socializar cada uno de los requerimientos faltantes resultado de la revisión documental del proyecto.
3. El ingeniero Sebastián Gómez (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos) indica que la carta de presentación del proyecto debe cumplir con el formato 1 del anexo 1 de la resolución 0661 del 2019.
4. El ingeniero Sebastián Gómez (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos) indica que el plano del esquema general del proyecto debe presentar las microrutas y macrorutas de recolección estimadas que realizará el vehículo compactador en la prestación del servicio público de aseo.
5. El ingeniero Sebastián Gómez (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos) indica que el Formato Resumen del Proyecto y el Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos deben presentarse diligenciados en la versión actualizada (6.0) y firmados por el representante legal de la entidad.

6. El ingeniero Sebastián Gómez (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos) indica que se debe presentar una proyección de la población en el periodo de diseño que se relacione directamente con la proyección de la producción per cápita de residuos sólidos necesaria para estimar la capacidad del vehículo compactador.
7. El Ministerio otorga a la entidad formuladora un periodo de 5 días hábiles (28 de enero) como plazo máximo para la entrega de los documentos. **Ahora bien, se hace énfasis en la importancia del cumplimiento del compromiso. De lo contrario y siguiendo lo estipulado en la Resolución 0661 de 2019, el proyecto deberá devolverse.**

### **COMPROMISOS (Si aplica)**

<b>Compromiso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha límite de cumplimiento</b>
Enviar documentación faltante.	Entidad Formuladora.	Viernes 28 de enero de 2022.

### **FIRMAS:**

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Juan Sebastián Gómez Acevedo.  
Ingeniero contratista.  
Grupo de evaluación de proyectos.  
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Fecha: 25-01-2022

## ANEXOS:

### Anexo 1. Asistentes a la Mesa Técnica – Teams



### Anexo 2. Presentación de los requerimientos faltantes.

